



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

27 de abril de 2021, 8:58

Para: karenduran@ug.uchile.cl

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Sobre su consulta:

Estimadas y Estimados, esperando que se encuentren muy bien, les escribo para preguntar de si es posible solicitar beca de emergencia. Les explico, durante el año pasado mi salud mental empeoró trayendo como parte de las consecuencias un mal rendimiento en mi carrera. Este año tomé la decisión de solicitar ayuda y me encuentro actualmente en terapia en el CAPs (psiquiatría y psicología). Sin embargo, me ha costado realizar los pagos por mi situación económica, no cuento con la beca indígena hasta mayo-junio y tuve que bajar de horas en mi trabajo para poder darle más tiempo a mis estudios. Quedo atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales!

Estimada, de acuerdo a las indicaciones de Bienestar Central, la cobertura del beneficio es para la atención en crisis y urgente, que no sea la continuidad de un tratamiento anterior, para lo que debe adjuntar el informe de un profesional especialista en el área de salud mental, sea psicólogo o psiquiatra, con el nro. de sesiones y su costo; también, acreditando que gestionó la atención a través de SEMDA (HCUCH o CPUCH) o por su sistema de salud y que no encontró cobertura para su situación de salud mental; o bien, acreditar el motivo médico o de fuerza mayor por el que, teniendo cobertura de salud para su problema en cualquiera de esas redes de atención, no se atendió en ellas, presentando documentación pertinente, como por ejemplo un certificado del Semda.

Lo solicitado, favor enviarla a través del formulario [POSTULACIÓN BECAS DE EMERGENCIAS](#)

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

+56 2 29787725



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE